

DAVANISA S.A.
FABRICA DE ROPA
RUC 0991262237001
KM. 7 VIA A DAULE
TELEFAX: 2273-927 CEL: 099-420-820

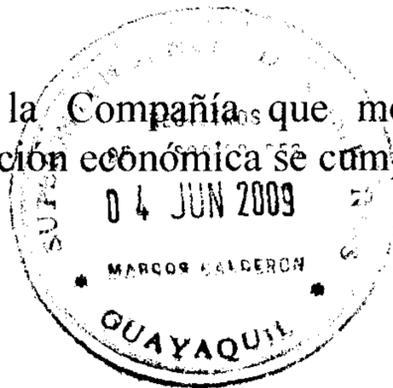
Guayaquil, Mayo 28 del 2009.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DAVANISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución # 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2008.

1.- Los objetivos trazados por la Compañía que me honro en dirigir esto es DAVANISA S.A. debido a la situación económica se cumplieron en algo reflejando una pequeña utilidad.



2.- Se cumplieron a las disposiciones de la Junta General de Socios y del directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del comisario en las personas del Sr. C.P.A. EC. Efraín Caamaño Cascante.

3.- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

4.- En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa en que me honro en presidir, obtuvo una pequeña utilidad.

5.- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la junta de Directorio y Accionistas de la Empresa.

6.- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de DAVANISA S.A. , consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,

Juan Carlos Peralta Teran *JCT*

.....
Econ. Juan Carlos Peralta Teran
Presidente

